

Presentación

Los alumnos que realizan el **Máster en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento** realizarán de modo obligatorio un **periodo de prácticas en instituciones y organismos**.

El desarrollo de las prácticas contempla **6 créditos** por alumno con relación al diseño y ejecución de su trabajo en el marco de las instituciones y organismos que han firmado convenios de colaboración con la Universidad Internacional de la Rioja.

Contextualización

El programa Máster en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento de la UNIR para ofrecer una mejor formación a sus alumnos ha previsto **prácticas en diversas instituciones españolas**. El objetivo de las prácticas es ofrecer a los alumnos la **posibilidad de adquirir las habilidades necesarias para desenvolverse en el ámbito de la investigación y en la esfera profesional**. Las entidades colaboradoras desarrollan su actividad en el campo de la acción social.

Con las prácticas se pretende que los estudiantes adquieran una serie de competencias específicas del posgrado y genéricas de la enseñanza de la UNIR:

Competencias específicas (SABER)

- » Conocimiento y dominio de la metodología de investigación social (cuantitativa y cualitativa).
- » Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y culturales.
- » Análisis de las transformaciones sociales en las sociedades post-industriales.
- » Conocimiento de la psicología social aplicada al estudio y análisis de los grupos sociales y organizaciones.
- » Conocimiento de la perspectiva interdisciplinar de los procesos de cambio social.

- » Conocimiento de la globalidad e interculturalidad de los fenómenos sociales.
- » Conocimiento de las teorías sociológicas actuales dirigidas a la intervención social.
- » Conocimiento de las técnicas de investigación estadísticas aplicadas a la sociedad post-industrial.
- » Conocimiento de las variables e indicadores protagonistas para el estudio y análisis de la diferenciación social.

Competencias específicas (SABER-HACER)

- » Habilidades para la evaluación y realización de estudios de calidad y satisfacción.
- » Habilidades en el desarrollo de las organizaciones (asesoramiento, diseño y gestión de organizaciones e instituciones).
- » Habilidades en gestión y organización de las personas y de las redes sociales que participan en proyectos colectivos.
- » Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos.
- » Capacidades en evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados.
- » Capacidades en elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social.
- » Conocimientos y habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.
- » Capacidades en elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social.
- » Capacidades en contribuir al diseño de políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales.

- » Capacidades en establecer, programar y ejecutar programas y proyectos de intervención social.
- » Habilidad para trabajar en grupo, planificar y consensuar las tareas, de discutir los resultados y gestionar los conflictos.
- » Capacidad de comunicar los resultados de una investigación, de una evaluación, de una propuesta etc. de manera clara y bien ordenada.
- » Capacidad de analizar la realidad como un conjunto de fenómenos en interacción de carácter global y que por tanto siempre es necesario contextualizar.
- » Habilidades para dinamizar grupos sociales que trabajan en la resolución de problemas colectivos.

Competencias genéricas (SABER-ESTAR Y SABER-SER)

- » Capacidad de análisis y síntesis.
- » Conciencia de las características de la condición humana y por tanto de la necesidad de utilizar diferentes disciplinas científicas para aproximarse a los problemas sociales.
- » Conocimiento y habilidades éticas de cara al ejercicio profesional.
- » Capacidad crítica tanto a propósito de las teorías científicas como de las doctrinas ideológicas y las prácticas sociales.
- » Capacidad de organización y planificación.
- » Capacidad de gestión del conocimiento y la información.
- » Resolución de problemas.
- » Tolerancia a la incertidumbre.
- » Toma de decisiones.
- » Autonomía crítica.
- » Capacidad para el trabajo en equipo y la cooperación interdisciplinar.
- » Habilidades sociales y conducta asertiva.

- » Responsabilidad.
- » Compromiso ético.
- » Pro actividad.
- » Creatividad.
- » Innovación.
- » Espíritu de trabajo.
- » Espíritu emprendedor.
- » Voluntad de rigor.
- » Motivación positiva de realización.
- » Capacidad de empatía.

Conocimientos previos recomendables

Para realizar las prácticas **es necesario haber cursado las asignaturas del máster** correspondientes a los tres módulos que lo componen. Concretamente el **módulo teórico, el módulo metodológico y el módulo de especialización.**

Resultados de aprendizaje

A partir del desarrollo de las **competencias** expuestas anteriormente y por medio de las **prácticas** en alguna de las instituciones y organismos colaboradores del programa Máster en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento, se pretende que los estudiantes alcancen los siguientes **resultados de aprendizaje**:

- » Comprender la lógica de funcionamiento de las instituciones dedicadas a la acción social en España.
- » Conocer las entidades que trabajan en el ámbito de la acción social.
- » Adquirir habilidades para la investigación sociológica de los problemas sociales.
- » Adquirir habilidades para una profesionalización en el campo de intervención social.
- » Adquirir habilidades para una profesionalización en el campo de la evaluación de necesidades sociales y de programas sociales.

Contenidos

Los alumnos deberán desempeñar las **tareas que le sean asignadas en las entidades y organismos** en donde realicen las prácticas.

Recursos de apoyo al estudio

El **coordinador del Máster** supervisará las solicitudes de los alumnos para la realización de las prácticas. El **servicio de gestión de prácticas de la UNIR** se encargará del trámite de las mismas, así como del establecimiento de contactos y convenios con las instituciones seleccionadas por los alumnos.

Evaluación de los aprendizajes

Los responsables de las entidades y organismos colaboradores emitirán un **informe de seguimiento de cada uno de los alumnos**, en donde se muestre su aprovechamiento de la actividad y una valoración de la misma.

La **evaluación de las prácticas** se llevará a cabo en función del **informe** que emita la entidad donde se están realizando. Dicha valoración la llevará a cabo el Director del Máster:

- » 20% del informe elaborado por la persona del centro donde se realizan las prácticas.
- » 80% procede del informe final de prácticas elaborado por los alumnos.

El Informe Final de Prácticas:

Es un documento en el que se recoge el trabajo realizado. Consta de 3 partes:

- » Una parte dedicada a la **descripción del área** donde realizan las prácticas.
- » Otra parte en que se especifiquen las **tareas realizadas**.
- » Y por último, una **valoración de lo aprendido y ejecutado**.
- » Serán aproximadamente **10 páginas**.